UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
CONSEJO DIRECTIVO
Séptima Sesión Ordinaria
----- 13 de junio de 2025 –
Presidencia de la señora Decana
Profesora Titular Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA

----- En la Sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias Veterinarias, dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste, a los trece días del mes de junio del año dos mil veinticinco, se reúnen los señores Consejeros Profesores Titulares: Dr. Alcides Ludovico SLANAC, Dra. Cristina Lilian JORGE, Dr. Fernando Augusto REVIDATTI, Dra. Gladis Isabel REBAK. Profesores Adjuntos: MV. Silvia F. LUDUEÑO; Meter. MV. Alfredo Oscar GONZALEZ. Auxiliar Docente: Dr. Leandro Daniel Martín GARCÍA; el Consejero Graduado: MV. Mario H. DEFAGOT; los Consejeros Estudiantiles: Srta. Rosalía Consuelo BAZANTE, David Ezequiel ORTIGOZA FERNANDEZ, Jonatan Nahuel LISSA, y Ariana Elizabeth GARCIA, y la representante Nodocente, Sra. Viviana Elida MARTINEZ, con la presidencia de la señora Decana----------

Ausentes con justificación: Dra. Silvia Irene BOEHRINGER, Dra. Diana Elina MARTINEZ y la Srta Gabriela Elizabeth SANDOVAL.
Siendo las 10:07 horas la señora Decana declara abierta la presente sesión con su presencia y la de trece Consejeros.
Consideración del Acta de la 6° Sesión Ordinaria del Consejo Directivo año 2025:
-La Dra. Rebak, solicita se envíe el Acta con mayor antelación, ya que no hubo tiempo suficiente para una buena lectura, expresa: “estuve viendo algunos párrafos que no están completos, no está lo que se habló realmente.” La Sra. Decana explica que por un error involuntario no fue enviado a tiempo, pidiendo las disculpas del caso. La Consejera Viviana Martinez solicita aplazar la consideración del Acta de la sexta sesión debido a la llegada tardía del borrador, se somete a votación el aplazamiento de la consideración del Borrador del Acta: Se vota afirmativamente.

-INFORME DE LA SEÑORA DECANA:
- Reunión con Mónica Marquina y Reforma de Planes de Estudio:
La Decana recuerda que, en la última sesión, se había invitado a los Sres Consejeros a una Conferencia de la Dra. Mónica Marquina referida al SACAU (Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios). Comenta que se habló de la necesidad de sincerar los planes de estudio, acercarse al tiempo real que lleva a los estudiantes completar sus carreras, aprovechar la oportunidad para propender a la flexibilización. Este proceso requiere un trabajo conjunto de estudiantes y docentes para diseñar un nuevo plan que considere el tiempo de estudio autónomo, lo cual, va mucho más allá de un simple cálculo matemático de transformación de horas a créditos. Solicita a los diferentes claustros compromiso de trabajo en esta área.
-Seguidamente informa acerca del Programa de Fortalecimiento de Posgrado de la UNNE, en el que la Facultad de Veterinaria participó con dos propuestas, las cuales fueron aprobadas y avaladas por la Secretaría de Posgrado. Uno es el Curso de posgrado de desarrollo de competencias directivas y habilidades blandas, presentado por el Ingeniero Almirón en

conjunto con la Facultad de Ciencias Agrarias. El otro: Introducción a la medicina genómica molecular en colaboración con la Facultad de Medicina. Ambos cursos recibirán un financiamiento de un millón y medio de pesos aproximadamente cada uno, por parte de la Universidad. Manifiesta su beneplácito por estos logros.

-Con respecto a la Revista Veterinaria, revista de la Facultad, participa del avance significativo que ha tenido con respecto al número de publicaciones y citas, logrando así un lugar destacado en el ámbito de la investigación. Se concretó el primer número del volumen 36 en su modalidad de publicación continua, con 22 trabajos (19 artículos originales y 3 revisiones bibliográficas). La revista recibe un promedio de 30 manuscritos en revisión, con una tasa de rechazo del 40%, lo que subraya su creciente importancia.

- A continuación, comenta acerca de las 22°Jornadas Universitarias de Royal Canin, realizadas con éxito el día previo en la Facultad, bajo el lema "Salud durante toda la vida". El evento, dirigido a estudiantes y docentes, fue presencial y contó con más de 200 inscriptos. A pesar de problemas edilicios debido a las obras, se logró acomodar a los asistentes.

-Con respecto a la obra, comparte que se publicó un video institucional informativo acerca del avance de ésta. Destaca que el día previo se colocó el cemento de la primera columna de las bases de la nueva construcción, indicando un progreso constante.

-Posteriormente refiere que el Rector visitó la Facultad para una reunión sobre el proyecto Ecocampus, que busca integrar y mejorar el campus, de la misma manera que se hizo en Resistencia.

- Por otra parte informa que la Facultad de Veterinaria participa de la tercera fase de construcciones en el marco de proyectos de infraestructura del Rectorado, con una asignación de 40 millones de pesos para mejoras. Se presentó un proyecto para:

- Arreglar el Salón C y el Museo de Anatomía 1.
- Remodelar el área del Decanato y las tres secretarías.
- Arreglar el baño de la planta baja del edificio de alumnado y mejorar su accesibilidad.

Adicionalmente, se asignaron 100 millones de pesos para el campus Sargento Cabral, y se busca consensuar con otras unidades académicas una propuesta para el uso de estos fondos en el marco de Ecocampus.

-La refacción de la biblioteca se ve retrasada debido a los altos costos de la obra, que superan lo que la Facultad de Veterinaria y Agrarias podrían aportar de sus 40 millones asignados. Se solicito un presupuesto por etapas, pero el costo de la primera es tan elevado, que no es suficiente lo que podrían aportar ambas Facultades. Para este proyecto específico, no se pediría financiamiento a Rectorado, ya que para iniciar la obra del aulario y que no se cayeran los compromisos adquiridos con la empresa, la Universidad destinó 160 millones de campus, hasta que la Nación realice los correspondientes desembolsos. La biblioteca ha quedado postergada por ahora, temporalmente funcionará en el salón de Enfermedades Infecciosas que ha sido reasignado, ofreciendo más comodidad que su ubicación anterior.

-A continuación, la Consejera Viviana Martinez pide la palabra para expresar una inquietud que está pasando como representante del claustro no docente. Comenta que ha solicitado habilitación para llevar a cabo reuniones informativas con sus representados, en cumplimiento del rol de representación del claustro nodocente y se explaya con gran detalle, durante más de 10 minutos, acerca del tema y vicisitudes que llevaron a confusión lo que impidió la realización de las

reuniones,.
Finalmente, la Consejera pidió "conocer el circuito administrativo exacto que deben seguir los representantes nodocentes para realizar estas reuniones, considerando que en "gestiones anteriores obtuvieron autorización para encuentros incluso de carácter social", como también consultarle a la mesa que modalidad utilizan para reunirse con sus representados, garantizando siempre la continuidad en la prestación del servicio. Relaciona el artículo 77 del Reglamento interno de CD con ese tema.
-En respuesta a dicha manifestación, la señora Decana señala que lo planteado no era parte del orden del día y que, por lo tanto, no correspondía tratarlo en ese momento. Confirmó que ya se había autorizado un horario de reuniones, no existiendo impedimentos, siempre que se respeten los horarios asignados y no se interrumpa el servicio. Invitó a la Consejera a tratar el tema de manera formal con las áreas correspondientes, por las vías adecuadas, ya que la mesa de Consejo Directivo no es el ámbito para tratar el mismo.
La Consejera insiste en que conste en Actas que: "Solicita saber como debe ejercer la representatividad de su claustro". La Decana la invita al finalizar la Sesión del Consejo a que consulte y charle con los demás Consejeros al respecto.

a) RESOLUCIONES AD-REFERENDUM:

-EXP-2025-12600 RES-2025-429-D-VET Ad Referéndum del Consejo Directivo por el cual se acepta la renuncia de la Dra. Estefanía Valeria MARTINEZ – CUIL: 27-33487420-1, a los cargos de Auxiliar Docente, Dedicación Simple, y Jefa de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, ambos en la Cátedra de "Nutrición y Alimentación", Departamento de Producción Animal, a partir del día 31/05/2025. A consideración: Aprobado.
-EXP-2025-12692 RES-2025-441-D-VET Ad Referéndum del Consejo Directivo por la cual se otorga LICENCIA SIN GOCE DE HABERES a la Dra. Adriana Silvia ROSCIANI - CUIL:27-18324860-5, a los cargos de Secretaria Académica y Profesora Titular de la Cátedra "Introducción a las Ciencias Básicas", del 02/06/2025 al 10/06/2025. A consideración: Aprobado.
-EXP-2025-13157 RES-2025-472-D-VET Ad Referéndum del Consejo Directivo por el cual se autoriza a los alumnos que se detallan a continuación, a cursar y rendir con carácter excepcional, desde el 18/06/2025 hasta el 30/09/2025, las asignaturas del Ciclo General (Ingles Técnico, Sociología Rural y Urbana, Medicina Legal y Deontología y Bienestar Animal), bajo modalidad virtual o bimodal, fuera del calendario académico 2025. APELLIDO Y NOMBRE: CASTILLO, Juan Javier - 24660838, DUARTE, Raúl Matías - 28525517, ESCOBAR GAVILAN, Natalia Anahí - 24798955, IANCHUK, Gabriel Esteban - 25862995, ORQUERA CUETO, Rafael Eduardo - 31370734 ZANAZZO, Marcos Marcelo Mariano – 25278280. A consideración: Aprobado.

c) ASUNTOS ENTRADOS:

-EXP-2025-13968 Dra. Lilian Cristina JORGE Directora del Departamento de Producción Animal, e/ aval departamental a la solicitud presentada por la MV. Esp. Silvia Natalia MEYER, la cual presenta su renuncia al cargo de Auxiliar Docente de Primera, con dedicación simple, en la Cátedra de "Bienestar Animal", a partir del 30 de junio del corriente año. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Aceptar la renuncia presentada por la MV. Silvia Natalia MEYER – DNI N° 28.661.596, al cargo de Auxiliar Docente de Primera, con Dedicación Simple, en la Cátedra de Bienestar Animal, Departamento de Producción Animal, a partir del 30 de junio del corriente año.

- EXP-2025-13975 Melina Aylen FERNÁNDEZ Apoderada del MUV, e/ en calidad de donación un "DISPENSER DE AGUA CALIENTE" con el objetivo de contribuir el bienestar diario de los estudiantes. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Aceptar la donación de un dispenser de agua caliente para los estudiantes de la Facultad, realizada por la Agrupación MUV, estableciéndose un valor simbólico de $1,00 (PESOS UNO). 2°- Agradecer a la Agrupación MUV por tan valiosa colaboración.

-EXP-2025-13988 Dra. Diana Elina MARTÍNEZ Presidente de la Comisión Organizadora III Congreso de Microbiología Veterinaria, s/ la extensión del período de "inscripción temprana" de los aranceles fijados del mencionado Congreso. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Autorizar la extensión del período de "inscripción temprana" y por ende, de los aranceles fijados para el III Congreso de Microbiología Veterinaria, aprobado por Resolución RES - 2025 - 127 - CD-VET # UNNE, hasta el día 11 de julio de 2025, según el siguiente detalle. Concepto Inscripción temprana 01/04/2025 al 11/07/2025. Categorías Monto Profesionales $ 100.000, Becarios $ 60.000, Estudiantes $ 40.000, Extranjeros USD 140. Inscripción tardía12/07/2025 al 05/08/2025.Profesionales $ 140.000 Becarios $ 100.000 Estudiantes $ 80.000 Extranjeros USD 180. Inscripción presencial 06/08/2025 Profesionales $ 180.000 Becarios $ 140.000, Estudiantes $ 100.000, Extranjeros USD 220, Cursos pre – congreso Profesionales $ 100.000, Becarios $ 60.000, Estudiantes $ 40.000, Extranjeros USD 140.

-EXP-2025-14040 Dra. Lilian Cristina JORGE Directora de la Carrera de Doctorado, e/ propuesta para la designación de los integrantes que conformarán el Jurado de Tesis Doctoral perteneciente a la MV. Andrea Julia PANTIU. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Designar al Jurado que evaluará la Tesis Doctoral titulada: "CARACTERIZACIÓN DE LA EURITREMATOSIS EN RUMIANTES EN LA PROVINCIA DE MISIONES (ARGENTINA), APORTES PARA SU DIAGNÓSTICO Y CONTROL", presentada por la MV. Andrea Julia PANTIU (DNI Nº 31.381.715), bajo la Dirección y Codirección de los Dres. Juan Francisco MICHELOUD y Luciana Andrea CHOLICH, respectivamente, el que estará conformado de la siguiente manera: Miembros Titulares: Dr. Walter Javier LÉRTORA - FCV – UNNE, Dr. Enrique Nicolás GARCÍA - FCV – UNNE, Dr. German José CANTON – INTA. Miembros Suplentes: Dra. María Emilia GARCIA DENEGRI- FCV – UNNE, Dra. Marcela LARROZA – INTA.

-EXP-2025-14056 Dra. Lilian Cristina JORGE Directora de la Carrera de Doctorado, e/ dictamen del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral del MV. Leonardo Martín KORNUTA. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Arbitrar las medidas necesarias para el otorgamiento del Título de Doctor de la Universidad Nacional del Nordeste en Ciencias Veterinarias a favor del MV. Leonardo Martin KORNUTA (DNI Nº 33.073.353).

- EXP-2025-14094 María Eugenia JACOBO Directora de Gestión Académica, e/ planillas de expedientes elevadas por Mesa de Entradas y Salidas pertenecientes a la Secretaría Académica para expurgo. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Proceder a la eliminación definitiva de los Expedientes que se presenta en la planilla adjunta a las presentes actuaciones.

-EXP-2025-14333 MV. Roberto Oscar CARDOZO Director del Hospital Escuela Veterinario, s/ se designe al Dr. Eduardo Gabriel LLANO como Jefe del Servicio de Leishmaniasis. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Designar a partir de la fecha al Dr. Eduardo Gabriel LLANO (DNI Nº 20.668.939), como Jefe del Servicio de Leishmaniasis dependiente del "Hospital Escuela Veterinario" de la Facultad**.** 2º - El cumplimiento de lo establecido en el

artículo precedente no demandará erogación alguna a esta Facultad.
-EXP-2025-14337 Dra. Valeria Inés AMABLE Consejera Directiva, s/ licencia como Consejera Directiva por el claustro de Profesores Adjuntos, hasta el día 31 de octubre de 2025. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Aprobar la Licencia presentada por la Dra. Valeria Inés AMABLE (DNI Nº 23.705.744), en carácter de Consejera Titular representante del Claustro de Profesores Adjuntos ante el Consejo Directivo de la Facultad, a partir de la fecha y hasta el 31 de octubre del 2025. 2°- Incorporar en su reemplazo en carácter de Consejera Suplente a la MSc. Silvia Fabiana LUDUEÑO (DNI Nº 21.860.860), representante del Claustro de Profesores Adjuntos.
-La señora Decana invita a la MV. Ludueño a integrar la mesa, convocándola a integrar las Comisiones de Consejo.
-EXP-2025-14462 Señora Decana Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA, s/ prorrogas de cargos Docentes hasta el 31/12/2025 o hasta la finalización de los Trámites de su Evaluación Periódica (Carrera Docente), que se encuentran en curso. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: 1°- Prorrogar la designación de los cargos de los docentes que a continuación se detallan, en las cátedras y fechas establecidas en cada caso, y hasta el 31/12/2025 o hasta la finalización de la Evaluación Periódica. CÁTEDRA "ECONOMÍA", Cra. Milagros Mariana Ramona CARDOZO, A PARTIR DE 09/09/2025, Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple. "SALUD PÚBLICA", Dra. Mónica Raquel RUIZ A PARTIR DE 08/11/2025. Profesora Titular, Dedicación Exclusiva. "TALLER DE PRÁCTICAS PROFESIONALES", MSc MV Javier Alejandro COMOLLI A PARTIR DE 13/11/2025, Profesor Adjunto, Dedicación Simple. "TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS", Dra. Gladis Isabel REBAK A PARTIR DE 29/11/2025. Profesora Titular, Dedicación Exclusiva. 2°- Imputar la erogación que demande el cumplimiento de la presente resolución a la partida específica del presupuesto de la Facultad.
-EXP-2025-14477 MV. María Sergia FOUTEL Jefa de Trabajos Prácticos, s/ licencia al cargo de Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple de la Cátedra de "Economía". Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Renovar la LICENCIA SIN GOCE DE HABERES a favor de la MV. María Sergia FOUTEL - DNI Nº 16.478.478, al cargo de Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple, Cátedra de "Economía", Departamento de Producción Animal, desde el 01 de julio de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025.
-EXP-2025-14524 Señora Decana Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA, s/ prorroga a del cargo Docente del MV. Néstor Miguel MUZZIO a partir del 15/09/2025 hasta el 31/12/2025. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Prorrogar la designación del cargo docente del MV. Néstor Miguel MUZZIO (DNI Nº 12.781.226), como Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple, en "EPIDEMIOLOGÍA", a partir del 15/09/2025 hasta el 31/12/2025.
-EXP-2025-14541 Dr. Pablo MALDONADO VARGAS Director Especialidad en Producción Bubalina, e/ el Listado de Alumnos que están en condiciones de ser admitidos a la Carrera. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Admitir como alumnos de la Carrera Especialización en Producción Bubalina – Modalidad a Distancia, para la 2º Cohorte de dictado al listado de profesionales que como ANEXO forma parte de las presentes actuaciones.
-EXP-2025-14577 Señora Decana Dra. María Fabiana CIPOLINI GALARZA, propone la designación como Coordinadora del GABINETE para la aplicación del "Protocolo Institucional

ante situaciones de discriminación y violencias de género u orientación sexual de la Universidad Nacional del Nordeste", a la Nodocente Lic. en Psicología Paloma Trujillo. Tratamiento sobre tablas: Aprobado. A consideración: Designar a la agente Nodocente Lic. en Psicología Paloma Trujillo - DNI Nº 36.194.867, como Coordinadora del Gabinete para la aplicación del "Protocolo Institucional ante situaciones de discriminación y violencias de género u orientación sexual de la UNNE", conforme lo establece la Resolución Nº 191/2023-CD, para cumplir las funciones atinentes a partir del día de la fecha.

- La Consejera Viviana Martinez pide la palabra para recordar que este tema "pasó a un cuarto intermedio", en cuanto a la propuesta de designación. Plantea que desde el punto de vista administrativo es necesario cerrar ese expediente, ya que se inicia otro nuevo relacionado con la misma temática. Así mismo expresa que: "Al revisar el reglamento del gabinete, se observó que la conformación y designación de sus miembros está a cargo de la Sra. Decana, por lo que ahora, sí se cumplimenta el procedimiento con fines operativos". "Lo importante era tener claridad sobre cómo se inician y se cierran los expedientes dentro de los circuitos administrativos, recordando que durante la sesión anterior se aceptó la renuncia de la abogada Florencia Ríos como coordinadora del gabinete. Sin embargo, no se designó a nadie en su reemplazo, por lo cual se presentó un nuevo expediente con la propuesta de designación de la licenciada Paloma como nueva coordinadora.

-La señora Decana responde que con relación al procedimiento seguido, cabe aclarar que no se trató de un "cuarto intermedio", ya que no se retomó la sesión para continuarla posteriormente. Se trató de un "aplazamiento" a la designación de un Coordinador, pero se aceptó la renuncia de Florencia Ríos. Ante esa situación, se presentó un nuevo expediente donde se ajuntó la información necesaria para la designación de la Lic. Trujillo como coordinadora.

-La consejera Martinez reitera el acceso a los audios para poder escuchar lo tratado en la sesión anterior, para lo cual la Decana responde que al finalizar la protocolización de los mismos será compartido a requerimiento, ya que no fue solicitado por ninguna otra persona anteriormente.

La señora Decana pone a consideración la designación de la Lic. Trujillo. APROBADA.

-Pide la palabra el Consejero Lissa, solicita se brinde un informe, preferentemente por escrito, sobre las actividades realizadas por el gabinete. Comenta que muchos estudiantes consultan, si el gabinete está funcionando, qué tipo de actividades realiza, cuántos casos se atienden, etc. Expresa que les gustaría contar con un documento formal que permita explicar con fundamentos cuál es el trabajo que realiza el gabinete, con datos y estadísticas del año en curso.

-La consejera Ariana García, como miembro del Gabinete, resalta que el gabinete trabaja bajo condiciones de confidencialidad. No es posible compartir datos concretos sobre casos o denuncias específicas, ya que esa información es sensible. En cuanto a las actividades, muchas son de conocimiento público. Comenta que recientemente hubo una reunión para organizar futuras capacitaciones y otras iniciativas las cuales se difunden a través de distintos grupos y también en redes sociales. Se han realizado capacitaciones dirigidas a ayudantes alumnos, docentes y estudiantes en general. Todo esto se difunde por canales institucionales.

El gabinete tiene dos funciones principales: organizar y coordinar actividades formativas, y tratar los casos que ingresan, los cuales son confidenciales.

-Lissa continúa diciendo que es cierto que muchos estudiantes no pueden asistir a las charlas por cuestiones de horarios, clases o exámenes y es por eso que considera importante contar con un

informe escrito que resuma las acciones del gabinete a lo largo del año. Esto permitiría no solo informar a la comunidad y a los estudiantes en general.
- La Consejera estudiantil García comenta que en las capacitaciones, todo lo necesario se explicita, propone que el rol como representantes estudiantiles es difundir y resaltar lo importancia de asistir a las mismas, lo que contribuiría a fueran muchos más los estudiantes asistentes, sobre todo los que manifiestan inquietudes.
-La Consejera Viviana Martínez agrega que sería útil saber si el gabinete atiende casos de otros claustros, como el nodocente. Expresa: "Desde nuestro rol, muchas veces contenemos o acompañamos situaciones, pero desconocemos si existe una vía formal para que otros claustros accedan a ese servicio. Por eso sería importante conocer los canales de atención y si se han recibido casos de otros sectores." Desea conocer estadísticas para saber si hay avances desde el funcionamiento del Gabinete.
-La señora Decana responde que el gabinete funciona a partir de las denuncias recibidas, el mecanismo es claro, se pone en marcha un protocolo de trabajo bajo normas específicas, indicando que se van a elaborar los informes solicitados. En cuanto a la solicitud de estadísticas o información general, las mismas pueden canalizarse a través del gabinete, sin necesidad de presentar una nota formal y se dará respuesta desde el gabinete, conforme a los protocolos de confidencialidad vigentes.

-EXPEDIENTES CON DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y ASUNTOS ESTUDIANTILES:

-EXP-2025-11360 Sofia Marisel SALDIVAR PINTOS Sec. de Educación y Cultura del C.E.V, s/ autorización para realizar la charla TEMA: "ENFERMEDADES ORTOPEDICAS DEL DESARROLLO EN CANINOS", prevista para el 24 de junio del corriente año. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Autorizar la realización de la charla "ENFERMEDADES ORTOPÉDICAS DEL DESARROLLO EN CANINOS", a cargo del disertante MV. Jorge Alberto FERNÁNDEZ, Profesor Titular de la Cátedra de "Anatomía I" y Profesor Adjunto de la Cátedra de "Patología Quirúrgica", a realizarse el día 24 de junio de 2025 de 11:00 a 13:00 hs., en el Salón Anfiteatro de la Facultad, según el ANEXO que forma parte de la presente Resolución. A consideración: Aprobado.
-EXP-2025-11399 Sofia Marisel SALDIVAR PINTOS Sec. de Educación y Cultura del C.E.V, s/ autorización para realizar la charla TEMA: "LEISHMANIOSIS: MÉTODO DE DIAGNÓSTICO Y MANEJO DE LA ENFERMEDAD", prevista para el 19 de junio del corriente año. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Autorizar la realización de la charla "ENFERMEDADES ORTOPÉDICAS DEL DESARROLLO EN CANINOS", a cargo del disertante MV. Jorge Alberto FERNÁNDEZ, Profesor Titular de la Cátedra de "Anatomía I" y Profesor Adjunto de la Cátedra de "Patología Quirúrgica", a realizarse el día 24 de junio de 2025 de 11:00 a 13:00 hs., en el Salón Anfiteatro de la Facultad, según el ANEXO que forma parte de la presente Resolución. A consideración: Aprobado.
-EXP-2025-11373 María José PEDROSO, s/ tercera readmisión fuera de termino. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** NO HACER LUGAR a lo solicitado por la Srta. María José PEDROSO (DNI Nº 44.226.429). A consideración: Aprobado.
EXP-2025-11729 Ignacio Eduardo BROLLO, s/ tercera readmisión fuera de termino. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** NO HACER LUGAR

a lo solicitado por la Sr. Ignacio Eduardo BROLLO (DNI Nº 37.579.932). A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-11377 LLAMADO A CONCURSO PARA CARGOS DE AYUDANTES ALUMNOS EN LA UNIDAD CURRICULAR: "ENFERMEDADES INFECCIOSAS". **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Aprobar el dictamen del Jurado y designar a la Srta. Agostina Mariel OCAMPO (DNI Nº 41.412.889), en el cargo de Ayudante Alumna, en el Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Pública, asignado a la Cátedra "ENFERMEDADES INFECCIOSAS", a partir del 01/07/2025, y por el término de un (1) año. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-11384 CONVOCATORIA A EVALUACIÓN PERIÓDICA DE UN CARGO DE AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, EXCLUSIVA EN "GENÉTICA". Docente a Evaluar: Dr. Francisco COWPER COLES. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Aprobar en todas sus partes el dictamen de la Comisión Evaluadora y renovar la designación del Dr. Francisco COWPER COLES (DNI Nº 28.125.965), en el cargo de Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Exclusiva, al Departamento de Producción Animal, en la Unidad Curricular "GENÉTICA", a partir del 01/07/2025 y por el término de cuatro (4) años. 2°- Elevar al Consejo Superior para su consideración. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-11569 LLAMADO A CONCURSO DE CARGOS DE AYUDANTES ALUMNOS DPTO CIENCIAS BASICAS – "BIOQUÍMICA" - 3 CARGOS. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Aprobar el dictamen del Jurado y designar a la Srta. María Victoria BUSELLATO (DNI Nº 40.421.306), en el cargo de Ayudante Alumna, en el Departamento de Ciencias Básicas, asignado a la Cátedra "BIOQUÍMICA", a partir del 01/07/2025, y por el término de un (1) año. Aprobar el dictamen del Jurado y renovar la designación a la Srta. Ariana Elizabeth GARCIA (DNI Nº 40.262.997), en el cargo de Ayudante Alumna, en el Departamento de Ciencias Básicas, asignado a la Cátedra "BIOQUÍMICA", a partir del 01/07/2025, y por el término de un (1) año. Aprobar el dictamen del Jurado y renovar la designación al Sr. Lucas Emanuel VEGA (DNI Nº 39.192.579), en el cargo de Ayudante Alumno, en el Departamento de Ciencias Básicas, asignado a la Cátedra "BIOQUÍMICA", a partir del 01/07/2025, y por el término de un (1) año. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-11574 LLAMADO A CONCURSO DE CARGOS DE AYUDANTES ALUMNOS DPTO CLINICAS – "CLÍNICA DE GRANDES ANIMALES" - 1 CARGO. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Aprobar el dictamen del Jurado y designar al Sr. José Ignacio FERREYRA (DNI Nº 37.182.928), en el cargo de Ayudante Alumno, en el Departamento de Clínicas, asignado a la Cátedra "CLÍNCA DE GRANDES ANIMALES", a partir del 01/07/2025, y por el término de un (1) año. A consideración: Aprobado.

EXP-2025-11700 LLAMADO A CONCURSO PARA CARGOS DE AYUDANTES ALUMNOS EN LA UNIDAD CURRICULAR: "PRODUCCIÓN DE PEQUEÑOS RUMIANTES Y CERDOS" - 1 CARGO. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Aprobar el dictamen del Jurado y renovar la designación a la Srta. Roxana Elizabeth MARQUEZ (DNI Nº 37.892.978), en el cargo de Ayudante Alumna, en el Departamento de Producción Animal, asignado a la Cátedra "PRODUCCIÓN DE PEQUEÑOS RUMIANTES Y CERDOS", a partir del 01/07/2025, y por el término de un (1) año. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-11575 Dr. José Sebastián BENÍTEZ RUIZ DÍAZ Director del Departamento de Clínicas, e/ la modificatoria en los informes finales de adscripción en la Cátedra "Clínica de Grandes Animales", año 2024. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Aprobar los Informes Finales de Adscripción de la Unidad Curricular "Clínica de Grandes Animales", año 2024 de nuestra Facultad, según se detalla en el ANEXO de la presente Resolución. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-11619 Dr. José Sebastián BENÍTEZ RUIZ DÍAZ Director del Departamento de Clínicas, e/ informe final de capacitación realizado en la Cátedra de "Farmacología y Toxicología". **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Aprobar el Informe Final de Capacitación en el Servicio de Farmacia de la Cátedra de Farmacología y Toxicología de la Facultad de Ciencias Veterinarias, UNNE de la Srta. Daniela BORDÓN (DNI 37.683.718), realizada durante el período comprendido del 15 de febrero al 15 de abril del corriente año y estuvo a cargo de la Lic. Lutz Cinthia Carolina. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-11718 MV. Jorge Alberto FERNÁNDEZ Director del Departamento de Ciencias Básicas, e/ nota de la Dra. Carolina FLORES QUINTANA ref. a la propuesta del Programa PAT Profesor Acompañante de Trayectoria destinado a los Ayudantes Alumnos Adscritos a la Catedra de Histología y Embriología. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Autorizar la realización del Programa PAT (Profesor Acompañante de Trayectoria), Programa de acompañamiento y formación para ayudantes alumnos de la asignatura Histología y Embriología de la carrera de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Nordeste (FCV-UNNE), a desarrollarse durante el segundo cuatrimestre de 2025 en esta Facultad, conforme al ANEXO que se adjunta a la presente Resolución.

-EXP-2025-11768 Juan Bautista DUARTE, s/ equivalencias de materias cursadas y aprobadas en la Facultad de Ciencias Agrarias – UNNE. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Reconocer y Homologar al Sr. Juan Bautista DUARTE (DNI Nº 32.276.056) como aprobadas las siguientes 3 (tres) asignaturas, con sus respectivas calificaciones: Bioquímica: Bueno 7 (siete) Biofísica: Muy Bueno 8 (ocho) Bioestadística: Bueno 7 (siete). A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-7321 Dra. Adriana ROSCIANI, Secretaria Académica, s/ la designación interina del Dr. Leandro Daniel Martín GARCÍA Profesor Adjunto con Dedicación Simple en la Cátedra de "Epidemiología" del Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Pública. Se lee el dictamen favorable de la Comisión de Enseñanza, debidamente fundado.

-El Dr. Revidatti pide la palabra para manifestar que el Dr. García no tiene una carrera docente aprobada en Epidemiología, por lo tanto se tuvo en cuenta su trayectoria en Inmunología. Se pidió el aval del Departamento, entonces todos los posibles interesados, de otras Cátedras del mismo, no estaban en conocimiento y no se expidieron acerca de su no interés en ocupar el cargo. Expresó: "los profesores titulares que forman la Junta no tienen por qué arrogarse los derechos de alguien que pudiera eventualmente estar interesado en el cargo, con lo cual creo que estamos abriendo una ventana que es un poco peligrosa. Esto puede volver a pasar en otras asignaturas y puede pasar que la cuestión vuelva a repetirse. Me parece a mí que estamos en contra de los derechos de otros posibles interesados, por lo tanto, insisto que se dé la opción de votar en forma positiva, negativa o atenerse."

-Pide la palabra la Consejera V. Martínez, expresando que no participó de la reunión de comisión por razones de servicio, pero al revisar el temario y pedir vista del expediente, vio que había sido tratado en la 4° sesión, se sometió a votación y no se evidenció el dictado de la resolución sobre el tema. Desde su punto de vista, debiera haberse asignado un nuevo número de expediente y tratarlo como nuevo, al haberse iniciado por parte del Departamento, manifiesta no estar de acuerdo con las explicaciones que recibió de la Dra. Ríos, del personal de la Secretaría, ni de la Secretaria Académica. Expresó: "Luego de esa reunión informal, considero que no se puede someter la normativa de circuito administrativo de apertura y cierre, a la implementación de una herramienta como es el SUDOCU, según los alegatos que recibí de Florencia Ríos, con lo que hemos acordado revisar este tema de la normativa porque no se pudo asignar un nuevo número al expediente iniciado por el MV. Álvarez, porque el sistema no permite anexar al expediente que ya fue tratado. Entonces, en función de las falencias del sistema, vamos a trabajar con Florencia respecto a esta conformación, porque este expediente ya fue tratado en la 4° sesión y no se pidió una ampliación o aplazamiento, por ende, que vuelva a ingresar un expediente que fue tratado, votado, cerrado, desde el punto de vista de procedimientos y de la ley de circuito administrativo, me parece que no corresponde, o sea, quiero poner en conocimiento del cuerpo que vamos a hacer las averiguaciones correspondientes, máxime, que la Secretaría Académica alegó que desde Planeamiento se informó que no se podía volver a tratar el mismo informe de disponibilidad presupuestaria".

-La señora Decana aclara que lo que está planteando la Consejera Viviana Martínez es una cuestión netamente administrativa, resalta nuevamente que este no es el ámbito para discutirlo. Manifiesta que le parece muy buena la sugerencia de ver la manera de mejorar los trámites administrativos en SUDOCU. Continúa explicando que una vez iniciado el circuito 517, no se puede volver a iniciar otro. Por tal razón, ante el tratamiento del expediente y la sugerencia de esta mesa, de la necesidad de que pase por Departamento, desde su competencia como Decana, se mandó al Departamento, el cual prestó el aval y reingresó con despacho de Comisión de Enseñanza. Finalmente, agradece su predisposición para seguir trabajando en la mejora del circuito administrativo y la implementación de las nuevas herramientas que toda la Universidad está haciendo un gran esfuerzo por aprender para optimizar el trabajo. Por otro lado, considera que la Consejera está en su derecho de abstenerse a votar.

- Continúa refiriéndose a lo expresado por el Consejero Revidatti acerca de su posición particular, sobre que no se abrió la consulta a todos los de los demás integrantes, considera que es su opinión, la valora y lo acepta. Entiende que a este tema se dedicó tiempo suficiente de tratamiento, se convocó al departamento, el mismo se expidió por unanimidad dando su aval, existe un despacho minucioso y fundado de la Comisión de Enseñanza, es necesario en este punto, que se continúe trabajando en otros temas.

-Insiste el Consejero Revidatti expresando: "Asumiendo que la palabra vale, ya que al formar parte de algo estamos poniendo en juego nuestra buena fe y nuestro compromiso de cumplir con la palabra y por eso quiero recordarle que después de la sesión anterior nos reunimos con Usted, la Dra. Rosciani y la Dra. Rebak y creo también la Dra. Martínez, en la que dijo vamos a dar de baja este expediente, esto se termina acá, vamos a dar de baja a este expediente y vamos a comenzar uno nuevo como corresponde."

-La señora Decana responde que aquella reunión fue por otro tema, no considera pertinente tratarlo delante de todos, pero ante la alusión, se aclara, no estaba presente la Dra. Martinez y dicha reunión se realizó en su oficina para evitar la discusión en tono elevado que se estaba sosteniendo, durante la misma se hicieron escuchar los audios a ambos Consejeros.
-La Consejera Viviana Martínez manifiesta nuevamente sus críticas y aportes al expte. original y al nuevo trámite ingresado, para lo cual la Decana insiste en manifestar que valora sus aportes, solicitando continuar con la votación del despacho para dar paso a los otros temas.
La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja: Designar interinamente al Dr. Leandro Daniel Martin GARCÍA – (DNI N° 29.454.008), en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Cátedra de "Epidemiología", Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Pública, a partir del 01/07/2025 al 31/12/2025 y/o hasta la sustanciación del respectivo concurso del cargo del que surge el financiamiento. A consideración: Aprobado.
Se procede a la votación del dictamen de la Comisión de Enseñanza, con las siguientes opciones:

1- A favor del dictamen: 9 Votos (Rebak, Slanac, Jorge, Ludueño, González, Defagot, Ortigoza Fernandez, Lissa, Ariana García, Bazante).
2- Negativa al dictamen: 1 Voto (Revidatti).
3- Abstención: 2 Votos (Viviana Martinez, Martin García).

- La consejera V. Martinez solicita conste en Acta que el motivo de su abstención es por que no participó de las reuniones de la Comisión por razones de servicio y por no coincidir con la conformación del Expte.
-La Consejera Bazante solicita autorización para retirarse.
-EXP-2025-11795 Dr. José Sebastián BENÍTEZ RUIZ DÍAZ Director del Departamento de Clínicas, e/ con aval de la Junta Departamental, la propuesta de realización del Curso "Lo invisible: Los animales venenosos que se esconden en tu jardín", a realizarse los días 04, 05, 11, 12, 18, 19, 25 y 26 de agosto del 2025. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** 1°- Autorizar la realización del Curso Lo invisible: "Los animales venenosos que se esconden en tu jardín", a realizarse los días 04, 05, 11, 12, 18, 19, 25 y 26 de agosto de 2025, en la Facultad de Ciencias Veterinarias - UNNE, según el programa que como ANEXO forma parte de la presente Resolución. 2°- Aprobar el cobro de arancel por módulo de $ 15.000 (PESOS QUINCE MIL) para Docentes, Nodocentes y Profesionales afines a la temática; alumnos y becarios de pregrado $5.000 (PESOS CINCO MIL); y becarios de posgrado $10.000 (PESOS DIEZ MIL). A consideración: Aprobado.
-EXP-2025-11798 MV. José Darío ÁLVAREZ Director del Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Púbica, e/ con aval de la Junta Departamental, la propuesta de la Prof. Titular de la Cátedra Tecnología de los Alimentos, Dra. Gladis I. REBAK, quien eleva a consideración la modificación del Programa de la mencionada Cátedra. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Aprobar la propuesta de modificación del Programa de Estudios de la Unidad Curricular "TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS", según se detalla en el ANEXO de la presente Resolución. A consideración: Aprobado.
-EXP-2025-11993 Dra. María Emilia GARCÍA DENEGRI Auxiliar Docente de Primera simple en la Cátedra de "Zoología y Ecología", s/ Licencia Con Goce de Haberes por un año en el mencionado cargo. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:**

NO HACER LUGAR a lo solicitado por la Auxiliar Docente de Primera Dra. María Emilia GARCIA DENEGRI (DNI N° 28.089.148), por los fundamentos expuestos. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-12013 MV. Jorge Alberto FERNÁNDEZ Director del Departamento de Ciencias Básicas, e/ informes de capacitación de la Catedra "Histología y Embriología". **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Aprobar los Informes Finales de Capacitación realizadas en la Unidad Curricular Histología y Embriología de la Facultad de Ciencias Veterinarias, UNNE, durante los meses de diciembre 2024 a marzo 2025, del Sr. Pedro SCHIRO (DNI 45.738.167) y Srta. Micaela SCHEROCKI (DNI 44.541.856), a cargo de la Dra. Gabriela OLEA, y de los Sres. Alex ESCOBAR (DNI 44.086.446) y Valentino RASICH (DNI 45.454.922) a cargo de la MV. Tania BLANCO COHENE, realizadas durante el período comprendido entre diciembre de 2024 y marzo de 2025. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-12040 Dra. Lilian Cristina JORGE Directora del Departamento de Producción Animal, e/ aval departamental a lo solicitado por el Dr. Enrique YÁÑEZ ref. a pedido de autorización para realizar la 1ª Jornada de Actualización en Nutrición de Perros y Gatos, y el Taller Importancia de la Nutrición en la Clínica de Perros y Gatos, a llevarse a cabo los días 27 y 28 de junio del año 2025. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Autorizar la realización de la I° Jornada de Actualización en Nutrición de Perros y Gatos, y el Taller "Importancia de la Nutrición en la Clínica de Perros y Gatos, los días 27 y 28 de junio del corriente año, de 8,00 a 19,00 hs. y de 8,00 a 14,00 hs, respectivamente, en las instalaciones del CTIAA y que como ANEXO forma parte de la presente Resolución. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-12047 PROPUESTA DE LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA DEDICACION SIMPLE EN HOSPITAL ESCUELA VETERINARIO SERVICIO DE CONSULTORIO DEL AREA DE GRANDES ANIMALES. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Aprobar el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición y avalar la nómina con los Jurados Docentes y Observadores Estudiantiles para un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, Departamento de Clínicas, asignado al "HOSPITAL ESCUELA VETERINARIO DR. ESTEBAN IBAÑEZ", para cumplir funciones en el Servicio de Consultorios del Área de Grandes Animales, y que al pie se detalla: DEPARTAMENTO DE CLÍNICAS "HOSPITAL ESCUELA VETERINARIO DR. ESTEBAN IBAÑEZ"- SERVICIO DE CONSULTORIOS DEL ÁREA DE GRANDES ANIMALES. Cargo: UN (1) AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA. Dedicación: SIMPLE. TITULARES: Dra. MARTÍNEZ Diana Elina, MV. LÓPEZ Juan José, MSc. MONTESI Alicia Mónica. Observador Estudiantil: FERREYRA José Ignacio – DNI Nº 37.189.928. SUPLENTES: MV. MACCIÓ Orlando Ángel MV. ALONSO José Manuel, Dr. GARCÍA Enrique Nicolas. Observador Estudiantil: OLIVERA Silvina Antonella – DNI Nº 41.616.918. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-12048 PROPUESTA DE LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA DEDICACION SIMPLE EN HOSPITAL ESCUELA VETERINARIO SERVICIO DE ANÁLISIS CLINICOS. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Aprobar el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición y avalar la nómina con los Jurados Docentes y Observadores

Estudiantiles para un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, Departamento de Clínicas, asignado al "HOSPITAL ESCUELA VETERINARIO DR. ESTEBAN IBAÑEZ", para cumplir funciones en el Servicio de Análisis Clínicos, y que al pie se detalla: DEPARTAMENTO DE CLÍNICAS, "HOSPITAL ESCUELA VETERINARIO DR. ESTEBAN IBAÑEZ" - SERVICIO DE ANALISIS CLÍNICOS. Cargo: UN (1) AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA. Dedicación: SIMPLE. TITULARES: MV. INSFRAN Rosa María, MV. MANSILLA FERNÁNDEZ Silvia Lorena, MV. MONTESI Alicia Mónica. Observador Estudiantil: PALMA María Cristina Beatriz – DNI Nº 37.391.088. SUPLENTES: Dr. LÉRTORA Walter Javier, MV. REPETTO Carolina Jessica Soledad, MSc. CHILESKI Gabriela Soledad. Observador Estudiantil: PINILLA Natalia Aracelis - DNI Nº 32.063.733. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-12049 PROPUESTA DE LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA DEDICACION SIMPLE EN INGLES TECNICO. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Aprobar el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición y avalar la nómina con los Jurados Docentes y Observadores Estudiantiles para un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, Departamento de Ciencias Básicas, asignado a la Cátedra "Inglés Técnico", y que al pie se detalla: DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS UNIDAD CURRICULAR: INGLÉS TÉCNICO, Cargo: UN (1) AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA. Dedicación: SIMPLE. TITULARES: Prof. ZERNETTI, Mirna Mabel, MV. MSc MONTESI, Alicia Mónica, MV. CALDERON SALDLOVSKY, Santiago M. Observador Estudiantil: BARRETO, Laura Paulina – DNI Nº 44.812.563. SUPLENTES: Dra. FLORES QUINTANA, Carolina, MV. ZACH, Astrid, MV DELGADO, Gabriel Alejandro. Observador Estudiantil: PROIETTO, Sol Natalia – DNI Nº 42.059.673. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-12050 PROPUESTA DE LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA DEDICACION SIMPLE EN BIOESTADISTICA. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Aprobar el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición y avalar la nómina con los Jurados Docentes y Observadores Estudiantiles para un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, Departamento de Ciencias Básicas, asignado a la Cátedra "Bioestadística", y que al pie se detalla: DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS UNIDAD CURRICULAR: BIOESTADÍSTICA. Cargo: UN (1) AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA. Dedicación: SIMPLE. TITULARES: Dr. SÁNCHEZ Sebastián, Dra. ARBUÉS Romina Magalí, MV. BREM, José Carlos. Observador Estudiantil: CATRACCHIA, Marcos Sebastián – DNI Nº 43.281.506. SUPLENTES: MSc. MV. PICOT, José Augusto, MV. MSc. MONTESI, Alicia Mónica, MV. OVIEDO, Marcelo Adrián. Observador Estudiantil: SANDOVAL, Gabriela Elizabeth – DNI Nº 39.191.429. A consideración: Aprobado.

EXP-2025-12054 PROPUESTA DE LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA DEDICACION SIMPLE EN PRODUCCION DE PEQUEÑOS RUMIANTES Y CERDOS. Aprobar el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición y avalar la nómina con los Jurados Docentes y Observadores Estudiantiles para un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, Departamento de Producción Animal, asignado a la Cátedra "Producción de Pequeños Rumiantes y Cerdos", y que al pie se detalla: DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN

ANIMAL UNIDAD CURRICULAR: PRODUCCIÓN DE PEQUEÑOS RUMIANTES Y CERDOS Cargo: UN (1) AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación: SIMPLE. TITULARES: Dra. REVIDATTI, María Antonia Susana, MV. CARAMELLO, Cynthia Soledad, Dr. SINDIK, Martín Luis María. Observador Estudiantil: Srta. OLIVERA Silvina Antonella – DNI Nº 41.616.918. SUPLENTES: Dra. CAPELLARI, Adriana, MSc. MV. COMOLLI, Javier Alejandro, Dr. SANTINÓN, Juan José. Observador Estudiantil: PALMA María Cristina Beatriz – DNI Nº 37.391.088. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-12055 PROPUESTA DE LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA DEDICACION SIMPLE EN PRODUCCIONES NO TRADICIONALES. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Aprobar el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición y avalar la nómina con los Jurados Docentes y Observadores Estudiantiles para un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, Departamento de Producción Animal, asignado a la Cátedra "Producciones No Tradicionales", y que al pie se detalla: DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ANIMAL, UNIDAD CURRICULAR: PRODUCCIONES NO TRAICIONALES. Cargo: UN (1) AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA. Dedicación: SIMPLE. TITULARES: MSc. GONZÁLEZ, Alfredo Oscar, Dr. CAPPELLO VILLADA, Juan Sebastián, Dra. NAVARRO KRILICH, Lía Macarena. Observador Estudiantil: POLETTO Mariano – DNI Nº 43.616.919. SUPLENTES: Dr. REVIDATTI, Fernando Augusto Ramón, Dr. COWPER COLES, Francisco, MSc. MV. COMOLLI, Javier Alejandro. Observador Estudiantil: MAURENZI Brian Nahuel – DNI Nº 42.033.013. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-12057 PROPUESTA DE LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA DEDICACION SIMPLE EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Aprobar el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición y avalar la nómina con los Jurados Docentes y Observadores Estudiantiles para un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, Departamento de Tecnología de los Alimentos y Salud Pública, asignado a la Cátedra "Enfermedades Infecciosas", y que al pie se detalla: DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS Y SALUD PÚBLICA, UNIDAD CURRICULAR: ENFERMEDADES INFECCIOSAS. Cargo: UN (1) AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA. Dedicación: SIMPLE. TITULARES: Dra. MARTÍNEZ, Diana Elina, MV. ARZÚ, Rodrigo Sebastián, Dra. NAVARRO KRILICH, Lía Macarena. Observador Estudiantil: ZBINDEN, Julieta Milagros – DNI Nº 43.770.356. SUPLENTES: MV. ÁLVAREZ, José Darío, MV. BENÍTEZ, Andrea Susana, MV. OBREGÓN, Julia Beatriz. Observador Estudiantil: PASTORI María Laura – DNI Nº 41.974.766. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-12064 PROPUESTA DE LLAMADO A CONCURSO CERRADO PARA UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS DEDICACION SIMPLE EN ECONOMIA. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Aprobar el llamado a Concurso Público Cerrado, de Títulos, Antecedentes y Oposición y avalar la nómina con los Jurados Docentes y Observadores Estudiantiles para un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, Dedicación Simple, Departamento de Producción Animal, asignado a la Cátedra

"Economía", y que al pie se detalla: DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ANIMAL, UNIDAD CURRICULAR: ECONOMÍA. Cargo: UN (1) JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Dedicación: SIMPLE. TITULARES: MSc. Ing. Agr. ALMIRÓN, Luis Ramón, MV. YOSTAR, Edgar Jonatan, MV. KOSLOWSKI, Horacio Ariel. Observador Estudiantil: VARGAS ALTAMIRANO, Melina Ariana – DNI Nº 41.248.938. SUPLENTES: Dr. MALDONADO VARGAS, Pablo, Dr. CAPPELLO VILLADA, Juan Sebastián, Dr. SINDIK, Martín Luis María Observador Estudiantil: FIGUEROA, Ariel Ignacio – DNI Nº 44.645.705. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-12190 Adriana Milena FRETE, s/ tercera readmisión fuera de término. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Conceder la tercera readmisión fuera de término como alumna regular a partir de la fecha a la Srta. Adriana Milena FRETE (DNI Nº 39.518.415). A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-12234 Juan Santiago GONZALEZ, s/ extensión de regularidad de las siguientes asignaturas: PRODUCCIÓN DE PEQUEÑOS RUMIANTES Y CERDOS y SALUD PÚBLICA. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Extender al alumno Juan Santiago GONZÁLEZ (DNI Nº 35.451.754), la regularidad de las asignaturas "Salud Pública" y "Producción de Pequeños Rumiantes y Cerdos" hasta el 31 de marzo de 2026. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-12237 Milena Sabrina CASCO, s/ extensión de regularidad de las siguientes asignaturas: PRODUCCIÓN DE AVES y PRODUCCIÓN DE PEQUEÑOS RUMIANTES Y CERDOS. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** NO HACER LUGAR a lo solicitado por la alumna Srta. Milena Sabrina CASCO - (DNI 40.035.098). A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-12325 Felicita LEGUIZAMÓN, s/ equivalencias de materias cursadas y aprobadas en la Licenciatura en Administración – UNNE. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Reconocer y Homologar a la Srta. Felicitas LEGUIZAMON (DNI 39.518.815), como aprobadas las siguientes 4 (cuatro) asignaturas, con sus respectivas calificaciones: Bioestadística: Aprobado 6 (seis) Sociología Rural y Urbana: Muy Bueno 8 (ocho) Inglés Técnico: Distinguido 9 (nueve) Economía: Sobresaliente 10 (diez). A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-12359 Keila Ludmila DUETE, s/ equivalencias de materias cursadas y aprobadas en la carrera de Ciencias Veterinaria de la Universidad Nacional del Chaco Austral. **La Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Reconocer y Homologar a la Srta. Keila Ludmila DUETE (DNI 44.4088.349), como aprobadas las siguientes 7 (siete) asignaturas con sus respectivas calificaciones: Anatomía I: Aprobado 6 (seis) Bioquímica: Aprobado 6 (seis) Bioestadística: Bueno 7 (siete) Biofísica: Aprobado 6 (seis) Sociología Rural y Urbana: Distinguido 9 (nueve) Inglés Técnico: Distinguido 9 (nueve) Bienestar Animal: Aprobado 6 (seis). A consideración: Aprobado.

-EXPEDIENTES CON DESPACHO DE LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:

-EXPEDIENTES CON DESPACHO DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTO Y CUENTAS:

-EXP-2025-11393 Dr. Juan Pablo ROUX Secretario de Extensión y Prestación de Servicios, s/

AYUDA ECONOMICA para los 5 (cinco) proyectos de la CONVOCATORIA 2024 de Proyectos de Extensión: "UNNE + SALUD" de la Facultad de Ciencias Veterinarias. **La Comisión Administrativa, Presupuesto y Cuenta dictamina y aconseja:** Aprobar la Ayuda Económica para los cinco (5) proyectos de la convocatoria 2025 de Proyectos de Extensión "UNNE+SALUD" de la Facultad de Ciencias Veterinarias con un monto único de seiscientos mil pesos ($ 6000.000,00) por proyecto, que como ANEXO forma parte de la presente Resolución. A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-11578 Cra. Paola SALINAS Secretaria Administrativa, e/ NOTA-2025-248-DGEF, ref. a formularios del "Anexo 15" de la FCV a fin de informar de lo recaudado y depositado, correspondiente a los ingresos producidos por "Recursos Propios" del mes de ABRIL/2025. **La Comisión Administrativa, Presupuesto y Cuentas dictamina y aconseja:** Aprobar el informe de lo recaudado y depositado a la cuenta bancaria, y relacionada al sistema contable "Siu Pilaga", correspondientes al mes de abril 2025, por la suma de pesos veinte millones doscientos sesenta y ocho mil seiscientos sesenta y cuatro pesos con ochenta y ocho centavos (20.268.664,88). A consideración: Aprobado.

-EXP-2025-11702 Cra. Paola SALINAS Secretaria Administrativa, e/ NOTA-2025-279-DGEF, ref. a giro de partidas del Recurso Tesoro Nacional – Función Educación del Ejercicio 2025 de la FCV. **La Comisión Administrativa, Presupuesto y Cuentas dictamina y aconseja:** Autorizar el giro de partidas del Recurso Tesoro Nacional – Función Educación del Ejercicio 2025 de la Facultad de Ciencias Veterinarias, conforme al Formulario "A" que figura como ANEXO a la presente Resolución. 2°- Elevar para su consideración al Consejo Superior. A consideración: Aprobado.

-EXPEDIENTES CON DESPACHO DE LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:

-EXPEDIENTES CON DESPACHO DE LA COMIS. MIXTA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y ENSEÑANZA Y ASUNTOS ESTUDIANTILES:

-EXP-2025-11386 Dr. Juan Pablo ROUX Secretario de Extensión y Prestación de Servicios, e/ lo actuado en referencia a la CONVOCATORIA 2025 de Proyectos de Extensión: "UNNE + SALUD" de la Facultad de Ciencias Veterinarias. **La Comisión Mixta de Extensión Universitaria y Enseñanza y Asuntos Estudiantiles dictamina y aconseja:** Aprobar el siguiente Orden de Mérito de la Convocatoria 2025 en el marco de los Proyectos de Extensión "UNNE+Salud" de la Facultad de Ciencias Veterinarias, de acuerdo a lo establecido por el puntaje obtenido, que como ANEXO forma parte de la presente Resolución. A consideración: Aprobado.

-EXPEDIENTES GIRADOS A COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y ASUNTOS ESTUDIANTILES:

-EXP-2025-14335 Fabriciano SÁNCHEZ GUERRERO, s/ eximición de la tercera readmisión.

-EXP-2025-4289 PROPUESTA DE LLAMADO A CONCURSO JTP DED. EXCLUSIVA ASIGNATURA "PATOLOGÍA GENERAL Y SISTEMÁTICA".

-EXP-2025-14436 Dr. Sebastián SÁNCHEZ Director del INICNE, s/ se otorgue una beca de prestación efectiva de servicios a la estudiante de la carrera de Ciencias Veterinarias Anabel Ailéen PETERSEN, para el período julio – septiembre 2025.

-EXP-2025-14437 Dr. Sebastián SÁNCHEZ Director del INICNE, s/ se otorgue una beca de Prestación Efectiva de Servicios a la Dra. Natalia Andrea SILVA.
-EXP-2025-14442 CONVOCATORIA A EVALUACIÓN PERIÓDICA, DE CARGOS DE PROFESORES TITULARES Y ADJUNTOS CON VENCIMIENTOS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2025.
-EXP-2025-14444 CONVOCATORIA A EVALUACIÓN PERIÓDICA, DE CARGOS DE AUXILIARES DOCENTES CON VENCIMIENTOS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2025.
-EXP-2025-14458 CONVOCATORIA A EVALUACIÓN PERIÓDICA - DOCENTE: MSc BIOQ MARÍA LAURA ORTÍZ - PROFESORA ADJUNTA EN LA CÁTEDRA DE "BIOFÍSICA".
-EXP-2025-14445 MV. Ramón de Jesús BORDÓN Secretario de Estudios y Asuntos Estudiantiles, e/ propuesta de realización de las XXIII Sesiones de Comunicaciones Técnicas y Científicas Estudiantiles de nuestra Facultad, y la conformación de la Comisión organizadora y el Comité de Admisión/Evaluador.
-EXP-2025-14451 Dra. Diana Elina MARTÍNEZ Presidente del Comité Organizador III Congreso de Microbiología Veterinaria, e/ el programa científico del mencionado Congreso y CV de los disertantes.
-EXP-2025-14465 Dr. David Roque HERNÁNDEZ Secretario de Investigación y Posgrado, e/ la propuesta de realización de la XLV Sesión de Comunicaciones Científicas de nuestra Facultad.
-EXP-2025-14474 María Laila NICOLAS, s/ extensión de regularidad de las asignaturas: CLÍNICA DE GRANDES Y CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES.
-EXP-2025-14479 MV. Jorge Alberto FERNÁNDEZ Director del Departamento de Ciencias Básicas, e/ propuesta de la Cátedra "Zoología y Ecología" sobre cambios a realizar en su programa de estudios.
-EXP-2025-14520 MV. Ramón de Jesús BORDÓN Secretario de Estudios y Asuntos Estudiantiles, s/ autorización para realizar un "Curso-Taller de Capacitación al Estudiante Universitario: "Sus inicios en la Docencia: adscriptos y ayudantes alumnos", "El Rol del Jurado Estudiantil vs el Observador Estudiantil en las diferentes instancias de la Carrera Docente, la nueva Ordenanza para el Personal Docente".
-EXP-2025-14521 Dr. Sebastián SÁNCHEZ Director del INICNE, s/ la renovación de las siete (7) BECAS DE PRESTACION EFECTIVA DE SERVICIOS otorgadas a estudiantes de la carrera de Ciencias Veterinarias para el período julio – septiembre 2025.
-EXP-2025-14522 CONVOCATORIA A EVALUACIÓN PERIÓDICA - DOCENTE: DRA GABRIELA VERÓNICA RAMIREZ - PROFESORA ADJUNTA EN LA CÁTEDRA DE "SALUD PÚBLICA".
-EXP-2025-14523 CONVOCATORIA A EVALUACIÓN PERIÓDICA - DOCENTE: DRA TERESITA RIGONATTO- PROFESORA ADJUNTA EN LA CÁTEDRA DE "ENFERMEDADES PARASITARIAS"
-EXPEDIENTES GIRADOS A COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:
-EXPEDIENTES GIRADOS A LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTO Y CUENTAS*:*

-EXP-2025-13979 Dra. Gladis Isabel REBAK Directora/coordinadora de la Diplomaturas Superior en Higiene y Tecnología de los Alimentos y de Caracteres de faena y calidad de carne, s/ se modifique parcialmente la RES-2025-69-CD-VET en el que figura en el Punto B el monto total de la Diplomatura Superior de caracteres de faena y calidad de carne de $ 500.000, figurando actualmente $ 350.000.
-EXP-2025-14453 Ab. María Florencia RIOS Directora General de Coordinación Administrativa, e/ NOTA-2025-192-DGEF (032/2025.- Dpto. CyP), ref. a giros de partidas de la Subsecretaría de Políticas Universitarias, al Campus Sargento Cabral.
-EXP-2025-14525 Ab. María Florencia RIOS Directora General de Coordinación Administrativa, e/ NOTA-2025-188-DGEF (29/2025.- Dpto. CyP), ref. a giros de partidas correspondientes a los refuerzos presupuestarios de los meses de enero, febrero, marzo y abril que fueran asignados a la Facultad de Ciencias Veterinarias – Función salud.
-EXP-2025-14526 Ab. María Florencia RIOS Directora General de Coordinación Administrativa, e/ NOTA-2025-190-DGEF (031/2025.- Dpto. C y P), ref. a giros de partidas, que corresponden a los refuerzos presupuestarios otorgados por las Resoluciones Nº 106/25, 303/25, 409/25 y 618/25 de la Subsecretaría de Políticas Universitarias, a la Facultad de Ciencias Veterinarias.
-EXPEDIENTES GIRADOS A LA COMISIÓN DE EXTENSION UNIVERSITARIA:

Siendo las 12,25 horas se da por finalizada la sesión, informando que la próxima reunión será el día 30/06/2025 a las 16 horas.

ROSCIANI Adriana Silvia
Firmado digitalmente por ROSCIANI Adriana Silvia
Fecha: 2025.08.25 14:32:18 -03'00'

CIPOLINI GALARZA Maria Fabiana
Firmado digitalmente por CIPOLINI GALARZA Maria Fabiana
Fecha: 2025.08.25 19:40:52 -03'00'